

## **ACTA 1150**

El lunes 24 de octubre de 2022, en INIA Salto Grande, y siendo las 14.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Martín Gortari, Rafael Normey y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional. Se suma a la reunión a través del sistema de videoconferencia el Ing. Agr. Alejandro Henry.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación). La Lic. Cantileno participa a través del sistema de videoconferencia.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Espacio de Junta Directiva con Directores Regionales.**

La Junta Directiva recibe a los Directores Regionales, Ings. Agrs. Mariana Espino (INIA Salto Grande), Juan Pedro Posse (INIA Tacuarembó), Walter Ayala (INIA Treinta y Tres), Rodrigo Zarza (INIA La Estanzuela, interino), y Alejandro Pizzolón (INIA Las Brujas), quienes agradecen el espacio brindado. Los Directores Regionales se ponen a disposición de la Junta Directiva, resaltando la importancia y necesidad de contar con información de primera mano para trabajar coordinadamente entre las estaciones y compartir acciones conjuntas. Se propone por parte del grupo de directores la participación periódica, con espacios de intercambio, en las sesiones de Junta Directiva. Por su parte, el Ing. Henry valora el espacio generado, proponiendo que, a través de la comunicación, se logre una mejora en la visión institucional; destacando el rol de los directores regionales en su interacción con los Consejos Asesores Regionales, y a través de éstos, con los productores.

### **Presentación de la Dirección Regional de INIA Salto Grande.**

La Directora Regional de INIA Salto Grande, Ing. Agr. Mariana Espino, realiza una presentación en la que se describe la región de influencia de la regional, los principales aportes de ésta según la nueva estructura de investigación, detalles del capital humano presente en la estación, resumen del presupuesto operativo manejado y las inversiones proyectadas, y por último un mapa de transferencia de tecnología y la articulación con la demanda de la región. Se discute además las demandas de conocimiento en el tema cáñamo. La Junta Directiva agradece la presentación realizada.

### **Presentación de la Dirección del Sistema Vegetal Intensivo.**

El Ing. Agr. Matías González, Director del Sistema Vegetal Intensivo (i), realiza una presentación basándose en las preguntas ¿de dónde partimos? y ¿hacia dónde queremos ir?



Respondiendo a la pregunta desde dónde se parte, se mencionan los productos logrados, los proyectos en marcha y el capital humano existente; visualizándose los temas de infraestructura y recursos humanos para la investigación como temas carentes, destacados. Pensando en responder la segunda pregunta, se identificaron los problemas y oportunidades, visualizando los desafíos que esto conlleva, planteando la propuesta de un plan de proyectos y un funcionamiento que permita abordarlos.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada.

## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Desvinculación de funcionario.-** La Lic. Cantileno informa a la Junta Directiva sobre el proceso de desvinculación de un funcionario llevado a cabo a través de resoluciones 93/22 y 95/22 de la Dirección Nacional. Se toma conocimiento del tema y, teniendo en cuenta que, a juicio de la Junta Directiva, la actuación de la Dirección Nacional es ajustada a derecho y no merece observaciones; compartiendo en todos sus términos las conclusiones de la Dirección Nacional; luego de analizar el expediente, resuelve no hacer lugar al recurso contra la resolución de Dirección Nacional y mantener firme la resolución DN 93/22 del 29 de setiembre de 2022 (3 votos en 3 por la aprobación).

**Selección de investigador/a en patología de rumiantes.-** De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de investigador/a en patología de rumiantes, cuyas responsabilidades principales son: generar y coordinar proyectos de investigación en el área de salud animal, vinculados a las enfermedades en los diferentes sistemas productivos de bovinos y ovinos; interactuar con otras instituciones e investigadores para el desarrollo de proyectos interinstitucionales; generar convenios marco de cooperación tanto a nivel nacional como regional para favorecer el establecimiento de redes de investigación; diseñar estudios sobre patología e investigación diagnóstica generando conocimientos originales, tanto en condiciones experimentales como en predios de productores; identificar las demandas del sector, manteniendo las referencias temáticas con los problemas del medio nacional; orientar y coordinar acciones vinculadas a la formación de estudiantes de maestría y doctorado; entre otras. Con el objetivo de seleccionar al mencionado/a investigador/a, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Alejo Menchaca, Coordinador Plataforma Salud Animal; Juan P. Posse, Director Regional INIA Tacuarembó; Rodolfo Rivero, especialista en patología animal y exjefe de la División de Laboratorios Veterinarios, "Miguel C. Rubino", MGAP; José M. Verdes; Responsable de Unidad Patología y Director del Depto. de Patobiología, Facultad de Veterinaria (Udelar) y Flavia Orgambide, Gerencia de Desarrollo de Capital Humano. El tribunal, que sesionó el 7 octubre pasado, entendió que quien posee las credenciales necesarias y que más se ajustan para el desempeño de la posición es el Dr. Mizael Machado. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la contratación del Dr. Mizael Machado como investigador en patología de rumiantes para la Plataforma de Salud Animal,



en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el mes de noviembre (fecha sujeta a necesidades y disponibilidades) y sede laboral en INIA Tacuarembó (3 votos en 3 por la aprobación).

Siendo las 20.30 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva



El martes 25 de octubre de 2022, en INIA Salto Grande, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA en modalidad presencial, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Martín Gortari, Rafael Normey y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

Se desarrolla a lo largo del día una recorrida por la región según el siguiente detalle:

- Con la participación del productor Humberto Grilli y el referente del área Bernardo Bocking, del sector privado, junto a los técnicos de INIA, Álvaro Otero, Claudio García, Pablo Varela y Federico De Brum, se realizó un intercambio sobre el proyecto "Regando la ganadería del Norte", actualizándose información y comentándose el trabajo interinstitucional que se viene realizando en el marco del proyecto. Se entiende pertinente continuar esta discusión y determinar claramente el rol de INIA en este tema.
- La Junta Directiva, junto a los Gerentes y demás técnicos de INIA presentes, visitaron la Central Hortícola del Norte (CHN). Fueron recibidos por Aquiles Mainardi (presidente Salto Hortícola, agrupación de productores), Alejandro Secco (representante del MGAP en la gobernanza transitoria de la Central Hortícola) y Leonardo Verme (representante por el gobierno departamental y directivo de Salto Hortícola). Se destaca a la central como un punto estratégico para el desarrollo de la región, posicionando fuertemente al sector hortifrutícola y al departamento de Salto como abastecedor de frutas y hortalizas para el norte del país.
- Se lleva adelante una recorrida por el predio hortícola propiedad del Ing. Miguel Baldassini, técnico, productor y asesor técnico de la zona. Se intercambiaron sobre temas que preocupan al sector hortícola; cómo fomentar la promoción de los productos INIA asociada a la diferenciación de éstos, oferta de producción de Salto en el año, calidad, inocuidad de alimentos y prácticas de manejo en frutilla y particularidades del cultivo. Se destaca el excelente relacionamiento de los trabajos de investigación de INIA y sus productos con productores de referencia para el sector.
- Se visita el predio citrícola propiedad de la familia De Souza. La delegación fue recibida por los Ings. Alberto De Souza, Martín Lanfranco (Integrante del CAR de Salto Grande, referente citrícola e integrante del grupo de control biológico del proyecto Tamarixia) y Andrea Pastore, perteneciente al departamento técnico de URUDOR. Durante la recorrida de campo se trataron temas sobre mejoramiento genético de mandarinas, mercados, situación actual del sector y perspectivas futuras. Luego, se visitó el packing, donde se pudo apreciar cómo consolidan la fruta que viaja a E.E.U.U. y la logística que esto implica. Posteriormente se realizó un recorrido por la zona de empaque donde se estaba trabajando



con la fruta para mercado interno. Se destaca por parte del sector el buen relacionamiento con INIA y la necesidad de continuar las líneas de investigación claves para la competitividad del rubro.

Siendo las 16.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva



**RESOLUCIONES ADOPTADAS**

**EN SU SESIÓN DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija la próxima sesión el 11 de noviembre en modalidad virtual.

- 5317/22 Mantener firme la resolución de Dirección Nacional 93/22 del 29 de setiembre de 2022, notificando al recurrente esta resolución.
- 5318/22 Aprobar la contratación del Dr. Mizael Machado como investigador en patología de rumiantes para la Plataforma de Salud Animal, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia, con período de prueba de un año y evaluación de desempeño anual. El compromiso de trabajo requiere una dedicación de 44 horas semanales como indicativo, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 611/980, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

